

14108



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "UN NUEVO ENVASE PARA PASTILLAS CURATIVAS", a favor de la razón social española, ESTABLECIMIENTOS ROCAFORT DORIA, S.A., domiciliada en Barcelona.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un nuevo envase para pastillas curativas.

- Este modelo se caracteriza por el hecho de alojar en alveolos independientes, las diversas pastillas, cuyos alveolos forman parte de un cuerpo central, sobre el cual se abaten dos hojas o láminas a manera de librillo, constituyendo la
5. protección del contenido y, además, facilitando la extracción de éste, que puede en todo momento ser retirado a voluntad.

- Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de ejecución, que se cita solamente a título de ejemplo.
- 10.

En el dibujo:

- la figura 1ª representa, en perspectiva y abierto,
15. el envase de referencia,

14108²



la figura 2ª manifiesta, en sección transversal, el referido envase con el contenido.

5. Consiste el modelo en un conjunto de tres láminas, unidas por uno de sus cantos a manera de librillo, siendo estas láminas las siguientes; la central -1-, en la que van practicados los agujeros -2-, que constituyen los alveolos -3- y -4-, que son las láminas de cierre o exteriores.

10. La reunión de todas estas láminas se efectúa, por ejemplo, por pegamento de una tira flexible -5-, colocada en uno de sus lados, o lomo del librillo.

En la Figura 2ª se aprecia este conjunto cerrado, conteniendo la pastilla P, la cual queda absolutamente protegida contra golpes y contra la humedad.

15. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras variaciones, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, utilizando para su fabricación los materiales más adecuados: por entrar todo dentro del espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

20. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

25. 1ª.- Un nuevo envase para pastillas curativas, caracterizado esencialmente por estar constituido por tres láminas o placas de cualquier material, las cuales están articuladas

14108

2



por un medio cualquiera en una de sus bordes longitudinales o transversales, constituyendo la placa central, por su especial disposición, el lugar de acondicionamiento del contenido.

5. 2ª.- Un nuevo envase según la anterior reivindicación, en el que, en la placa central, se practican agujeros o medios similares para colocar las pastillas curativas adecuadamente protegidas.

10. 3ª.- Un nuevo envase según viene reivindicándose, en el cual, contra las dos caras de la lámina central, se abaten las otras dos láminas a manera de librillo, para efectuar así el cierre, que resulta apretado y susceptible de ser envuelto en cualquier recubrimiento.

4ª.- Un nuevo envase para pastillas curativas.

15. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de tres hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 2 de Diciembre de 1946.

ESTABLECIMIENTOS ROCAFORT DORIA, S.A.

p.a.

14108

Fig. 1º

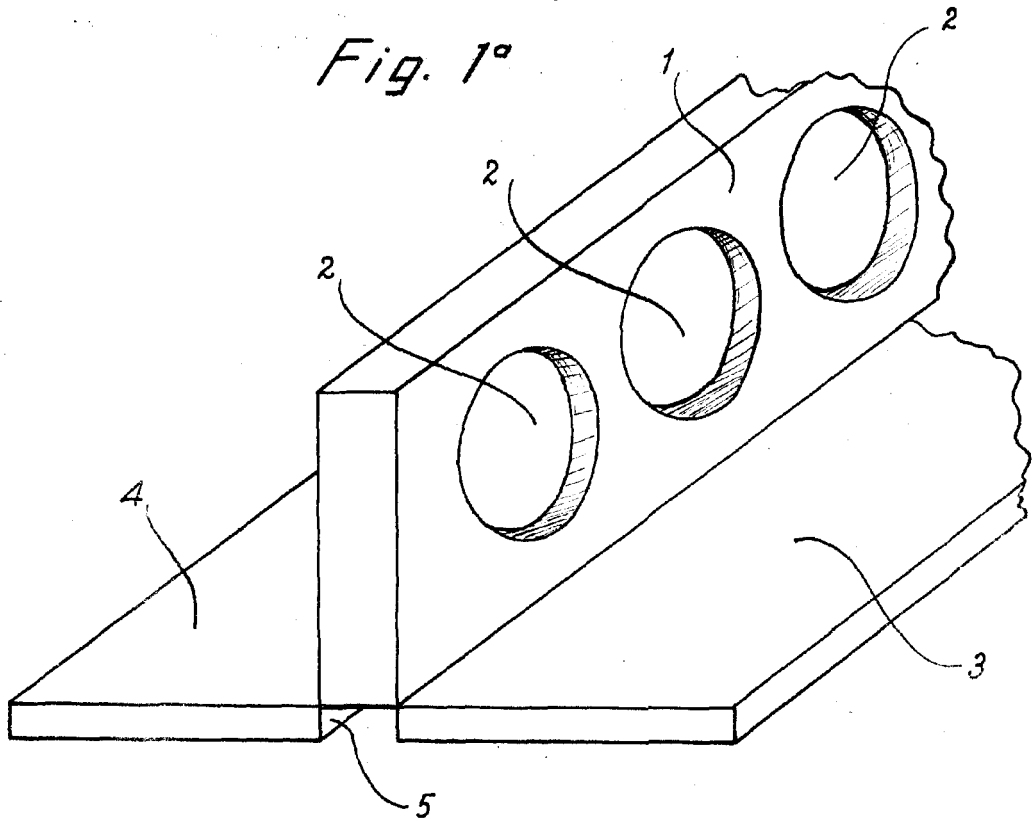
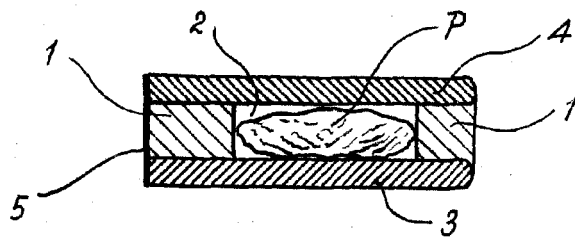


Fig. 2º



Madrid, 2 de Noviembre 1946
Jaime Isern
PP. *Alman*